

**Ingeniero**  
**Erwin Rolando Barrios Torres**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-388-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**

- Emisión de 2 oficios en respuesta a solicitud de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas en relación a requerimiento de información de la Procuraduría General de la Nación.
- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas.

**b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Revisión de 44 solicitudes electrónicas durante el mes de septiembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de septiembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

**c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales**

- Emisión de 36 Resoluciones.
- Emisión de 12 Providencias.
- Emisión de 61 Hojas de Trámite.
- Emisión de 6 Oficios.
- Emisión de 1 Remisión.

**d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Creación de 44 expedientes durante el mes de septiembre, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.
- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos

Atentamente,



Firmado digitalmente  
por Eddy Andres  
López Arcón  
Fecha: 2024.09.04  
09:48:16 -06'00'

Eddy Andres López Arcón  
DPI No. (1572813020101)



Ruth Liliana Rodriguez  
Gonzalez de Aguilar  
2024.09.05 13:34:36  
-06'00'

**Vo.Bo.**Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar  
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Firmado digitalmente  
por  
c8e345c4-42f2-4428-  
a2b3-b9997e730aac  
Fecha: 2024.09.18  
18:56:45 -06'00'

**Aprobado**

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalment  
e por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero**  
**Erwin Rolando Barrios Torres**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-388-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de julio al 30 de septiembre del año 2024**.

**Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**

- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de la Alcaldía Auxiliar, Aldea la Felicidad.
- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de la Unidad de Información Pública.

**b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Revisión de 41 solicitudes electrónicas durante el mes de julio a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de julio para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

**c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales**

- Emisión de 43 Resoluciones.
- Emisión de 2 Providencias.
- Emisión de 77 Hojas de Trámite.
- Emisión de 10 Oficios.
- Elaboración de 1 Remisión.

**d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Creación de 41 expedientes durante el mes de junio, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.
- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos.

**Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**

- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de la Superintendencia de Administración Tributaria, División de Aduanas, Gerencia Regional Occidente.
- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de la Secretaría Privada de la Presidencia.
- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud del Congreso de la República de Guatemala
- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de la Procuraduría General de la Nación.

**b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Revisión de 61 solicitudes electrónicas durante el mes de agosto a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.
- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de agosto para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

**c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales**

- Emisión de 59 Resoluciones.
- Emisión de 23 Providencias.
- Emisión de 86 Hojas de Trámite.
- Emisión de 12 Oficios.
- Elaboración de 4 Remisiones.

**d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Creación de 61 expedientes durante el mes de agosto, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.
- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos.

**Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:**

**a) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.**

- Emisión de 2 oficios en respuesta a solicitud de la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas en relación a requerimiento de información de la Procuraduría General de la Nación.
- Emisión de 1 oficio en respuesta a solicitud de Auditoría Interna del Ministerio de Energía y Minas.

**b) Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y requisitos para la presentación de solicitudes y documentación legal, ante la Dirección General de Energía; verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según el tipo de solicitud**

- Revisión de 44 solicitudes electrónicas durante el mes de septiembre a través del sistema de expedientes en línea, para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes.

- Atención de usuarios vía telefónica durante el mes de septiembre para la verificación de requisitos mínimos para el trámite de expedientes ante la Dirección General de Energía.

**c) Apoyo técnico en el análisis de los aspectos legales de las solicitudes, requerimientos y expedientes administrativos, para la emisión de oficios, providencias, resoluciones, cédulas de notificación, remisiones, informes, reportes u otros instrumentos legales, relacionados con las solicitudes y expedientes tramitados en la Dirección General de Energía; y dar seguimiento a los mismos, verificando que se cumplan con los plazos legales**

- Emisión de 36 Resoluciones.
- Emisión de 12 Providencias.
- Emisión de 61 Hojas de Trámite.
- Emisión de 6 Oficios.
- Emisión de 1 Remisión.

**d) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Creación de 44 expedientes durante el mes de septiembre, a través del sistema de expedientes en línea, para el trámite correspondiente.
- Traslado de solicitudes a los diferentes departamentos técnicos para el trámite administrativo relacionado al asunto correspondiente a los mismos

Atentamente,



Firmado digitalmente  
por Eddy Andres  
López Arcón  
Fecha: 2024.09.04  
09:48:52 -06'00'

Eddy Andres López Arcón  
DPI No. (1572813020101)



Ruth Liliana Rodriguez  
Gonzalez de Aguilar  
2024.09.05 13:36:06  
-06'00'

**Vo.Bo.**Licda.Ruth Liliana Rodríguez González De Aguilar  
Jefe Temporal del Departamento de Gestión Legal / Energía



Firmado  
digitalmente por  
c8e345c4-42f2-4428-  
a2b3-b9997e730aac  
Fecha: 2024.09.18  
18:57:09 -06'00'

**Aprobado**  
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



Firmado  
digitalment  
e por Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# FINIQUITO

Otorgado por:

Eddy Andres López Arcón

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-388-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2024**.



Firmado digitalmente por  
Eddy Andres López Arcón  
Fecha: 2024.09.04  
09:49:48 -06'00'

---

Eddy Andres López Arcón  
DPI: (1572813020101)

# Factura Pequeño Contribuyente

**EDDY ANDRES, LÓPEZ ARCÓN**

Nit Emisor: 69260346

**EDDY ANDRES LOPEZ ARCON**

**28 CALLE SECTOR 1 00-16 ASENTAMIENTO BETHANIA 2, zona 7,  
Guatemala, GUATEMALA**

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,  
CIUDAD DE GUATEMALA

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**

**1E5CB602-328B-4B45-B4E2-C34F84DBF57E**

**Serie: 1E5CB602 Número de DTE: 847989573**

**Numero Acceso:**

Fecha y hora de emision: 30-sep-2024 09:09:52

Fecha y hora de certificación: 04-sep-2024 09:09:52

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/09/2024 al 30/09/2024, según contrato número MEM-388-2024.	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente por  
Eddy Andres  
López Arcón  
Fecha: 2024.09.04  
09:24:52 -06'00'



Firmado digitalmente por  
c8e345c4-42f2-4428-  
a2b3-b9997e730aac  
Fecha: 2024.09.18  
18:57:26 -06'00'

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**